

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE Y SUS FILIALES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales Consolidados
Estados de Resultados Consolidados
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos
MM\$: Millones de pesos
U.F. : Unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros consolidados fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que asumió la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$933.109,6 millones (\$966.553,8 millones en 2005) la cual, de acuerdo con la referida Ley, no se registra como pasivo.
4. La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile. En consideración a lo anterior, para su adecuada interpretación, estos estados financieros consolidados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco de Chile y sus filiales y de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.

5. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2 (a).

Arturo Selle S.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de enero de 2007

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

ACTIVOS	2006 MMS	2005 MMS
Disponible	1.219.073,5	673.153,6
Colocaciones	9.507.167,8	8.208.438,4
Otras operaciones de crédito	96.332,9	73.213,3
Instrumentos para negociación	1.197.372,1	1.367.455,3
Instrumentos de inversión	56.069,2	40.900,9
Contratos de derivados financieros	50.500,9	-
Otros activos	474.399,9	397.130,1
Activo fijo	159.369,6	152.751,7
Total Activos	12.760.285,9	10.913.043,3
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Captaciones y otras obligaciones	9.959.307,5	8.422.674,6
Obligaciones por bonos	960.214,2	643.217,8
Préstamos obtenidos en entidades financieras y Banco Central de Chile	707.090,3	803.325,7
Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	82.472,5	79.037,1
Contratos de derivados financieros	69.954,8	61.277,1
Otros pasivos	228.373,4	190.672,5
Total Pasivos	12.007.412,7	10.200.204,8
INTERÉS MINORITARIO	342.199,7	317.899,0
PATRIMONIO		
Capital y reservas	378.642,5	364.654,8
Otras cuentas patrimoniales	(918,8)	(1.143,4)
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1
Total Patrimonio	410.673,5	394.939,5
Total Pasivos y Patrimonio	12.760.285,9	10.913.043,3

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman
parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

RESULTADOS OPERACIONALES	2006 MMS	2005 MMS
Ingresos operacionales	1.010.841,1	924.128,1
Gastos operacionales	(449.655,8)	(394.596,0)
Gastos de administración y personal	(280.888,1)	(265.153,2)
Depreciación y amortizaciones	(21.126,7)	(18.587,4)
Provisiones por activos riesgosos	(34.252,6)	(24.160,7)
Resultado operacional	224.917,9	221.630,8
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	16.716,8	8.035,4
Gastos no operacionales	(14.508,4)	(12.188,9)
Utilidad devengada por inversión en sociedades	1.031,1	695,6
Corrección monetaria	(8.531,8)	(11.702,1)
Resultado antes de impuestos	219.625,6	206.470,8
Provisión para impuestos	(24.151,0)	(21.884,3)
Resultado después de impuestos	195.474,6	184.586,5
Interés minoritario	(80.052,3)	(74.121,3)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	(82.472,5)	(79.037,1)
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

	2006	2005
	MMS	MMS
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	32.949,8	31.428,1
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	21.126,7	18.587,4
Provisiones por activos riesgosos	62.352,9	57.839,3
Utilidad en venta de activos fijos	(54,0)	(100,5)
Provisión Obligación Subordinada	82.472,5	79.037,1
Corrección monetaria	8.531,8	11.702,1
Interés minoritario	80.052,3	74.121,3
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	18.100,1	5.870,3
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	<u>25.241,0</u>	<u>(63.042,2)</u>
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	<u>330.773,1</u>	<u>215.442,9</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento neto en colocaciones	(1.039.032,4)	(933.596,2)
Aumento neto en otras operaciones de crédito	(24.595,4)	(30.845,5)
Disminución neta de inversiones	127.176,6	224.751,7
Compras de activos fijos	(22.140,4)	(18.655,2)
Ventas de activos fijos	116,3	297,6
Aumento (disminución) neto de otros activos y otros pasivos	<u>(334.837,4)</u>	<u>(167.152,8)</u>
Total flujos negativos originados en actividades de inversión	<u>(1.293.312,7)</u>	<u>(925.200,4)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto de captaciones y otras obligaciones	1.439.477,2	467.979,8
Aumento neto de obligaciones por bonos	317.551,2	158.308,0
Aumento (disminución) neta de préstamos Entidades Financieras y Banco Central de Chile	(78.489,0)	9.297,2
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	(21.500,8)	(28.204,7)
Dividendos pagados a accionistas de las filiales	(50.817,3)	(59.163,9)
Pago de la Obligación Subordinada	<u>(77.411,5)</u>	<u>(68.458,9)</u>
Total flujos positivos originados por actividades de financiamiento	<u>1.528.809,8</u>	<u>479.757,5</u>
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO:		
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u>(20.350,3)</u>	<u>(38.900,5)</u>
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período	545.919,9	(268.900,5)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	<u>673.153,6</u>	<u>942.054,1</u>
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	<u>1.219.073,5</u>	<u>673.153,6</u>

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A. Y SUS FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 y 2005

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 41,42% de la propiedad de dicho banco (42,00% en 2005) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene de la filial Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) Principios contables aplicados:

La Sociedad y sus filiales, preparan sus estados financieros de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros y normas de los Reguladores Bancarios de los Estados Unidos de Norteamérica, según corresponda y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de diferentes criterios de valorización en temas relacionados principalmente con la corrección monetaria, no genera diferencias significativas en los presentes estados financieros consolidados.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (Ver Notas 5 y 7).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido consolidados con los de sus filiales, considerando los siguientes porcentajes de participación directa e indirecta sobre el capital suscrito y pagado de ellas:

Participación	2006	2005
Banco de Chile	59,00%	59,83%
Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	100,00%	100,00%

Las transacciones entre compañías y sus efectos sobre los estados financieros consolidados han sido eliminados, por tanto, fueron revertidos los resultados no realizados. El interés minoritario es presentado en un rubro separado del Balance General Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado y se relaciona con la participación minoritaria de terceros en el Banco de Chile.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y sus respectivas notas, han sido actualizadas extracontablemente por la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) en 2,1%, con el objeto de facilitar la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

2. Principales Criterios Contables Aplicados, continuación:

(b) Bases de consolidación, continuación:

Para efecto de una cabal comprensión y análisis de estos estados financieros consolidados resumidos, ellos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la filial Banco de Chile.

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y sus filiales, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendente a \$8.531,8 millones (cargo neto \$11.702,1 millones en 2005).

Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se han valorizado a \$18.336,38 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2006, (\$17.974,81 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2005).

(e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad y sus filiales determinaron la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes, y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, la provisión que se presenta en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto determinado por la Sociedad y sus filiales SAOS S.A. y Banco de Chile y sus filiales.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(f) Efectivo y efectivo equivalente:

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente sólo el saldo del rubro disponible demostrado en el Balance General Consolidado. El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha preparado según el método indirecto.

3. Cambios Contables:

La filial Banco de Chile de conformidad a lo señalado en la Circular N° 3.345 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a partir del 30 de junio de 2006 hizo efectiva la aplicación de nuevos criterios contables para la valorización, clasificación y registro contable de los instrumentos financieros para negociación e inversión, instrumentos derivados, coberturas contables y bajas del balance de activos financieros.

Dicha circular requirió la aplicación retroactiva del nuevo criterio al 31 de diciembre de 2005, reconociendo dicho efecto en cuentas patrimoniales en el ejercicio 2006, originando para la filial Banco de Chile un abono de \$959,6 millones (históricos) y para la filial SAOS S.A. un abono de \$397,5 millones a la cuenta patrimonial "Reservas". Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por ambas filiales producto del cambio contable por un monto de \$566,2 millones (históricos).

4. Hechos Relevantes:

Con fecha 23 de marzo de 2006, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Banco de Chile, acordó aumentar su capital, mediante la capitalización del 30% del total de las utilidades del ejercicio 2005, emitiendo acciones liberadas de pago o "crías", sin valor nominal. Con fecha 28 de marzo de 2006 el Banco Central de Chile comunicó su decisión de optar por el pago en dinero efectivo de la totalidad de las utilidades que le corresponden en su calidad de acreedor de la Obligación Subordinada.

El monto capitalizado por la filial Banco de Chile ascendió a la suma de \$30.984,2 millones (históricos), mediante la emisión y distribución de 957.781.060 acciones el 11 de mayo de 2006, a razón de 0,02461 acciones liberadas por cada acción de la filial Banco de Chile. De esta manera, el capital de la filial Banco de Chile quedó dividido en 69.037.564.665 acciones nominativas sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por la filial Banco de Chile y SAOS S.A. y una disminución de la participación accionaria directa e indirecta sobre el patrimonio de la filial Banco de Chile desde 59,83% a 59,00% producto de la capitalización de utilidades, originando un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$13.287,1 millones (históricos).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

5. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la undécima cuota anual (de las 40 totales, de U.F.3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2006 asciende a \$82.472,5 millones equivalentes a U.F.4.497.750,52 (\$79.037,1 millones en 2005) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota 7), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2007, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2006. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2006.

6. Patrimonio:

(a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente:

	Capital pagado MMS	Reservas MMS	Otras cuentas MMS	Utilidad del ejercicio MMS	Totales MMS
Saldos al 31.12.2004	233.553,2	89.788,5	887,9	27.546,3	351.775,9
Dividendos pagados (1)	—	(78,3)	—	(27.546,3)	(27.624,6)
Revalorización de inversiones (2)	—	(735,4)	—	—	(735,4)
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	—	—	(1.961,9)	—	(1.961,9)
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (4)	—	—	(45,9)	—	(45,9)
Disminución de capital por canje de acciones (5)	(2.512,6)	(957,2)	—	—	(3.469,8)
Colocación de acciones Banco de Chile (6)	—	26.333,9	—	—	26.333,9
Déficit acumulado Sociedad apoyo al giro (7)	—	(112,7)	—	—	(112,7)
Revalorización del capital propio	8.317,5	3.557,7	—	—	11.875,2
Utilidad del ejercicio 2005	—	—	—	30.781,7	30.781,7
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4
Saldos actualizados para fines comparativos	244.384,6	120.270,2	(1.143,4)	31.428,1	394.939,5
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4
Ajuste valor razonable (8)	—	566,2	—	—	566,2
Utilidades retenidas	—	66,0	—	(66,0)	—
Dividendos pagados (9)	—	—	—	(30.715,7)	(30.715,7)
Revalorización de inversiones (2)	—	(259,1)	—	—	(259,1)
Capitalización utilidades Banco de Chile (10)	—	13.287,1	—	—	13.287,1
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	—	—	207,3	—	207,3
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta (4)	—	—	(6,2)	—	(6,2)
Revalorización del capital propio	5.026,5	2.801,2	—	—	7.827,7
Utilidad del ejercicio 2006	—	—	—	32.949,8	32.949,8
Saldos al 31.12.2006	244.384,6	134.257,9	(918,8)	32.949,8	410.673,5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

6. Patrimonio, continuación:

- (a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente, continuación:
- (1) Con fecha 17 de marzo de 2005, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de \$27.624,6 millones (históricos).
 - (2) Corresponde a la revalorización del capital propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio de 2004 y 2005, distribuidas por el Banco de Chile en 2005 y 2006, respectivamente.
 - (3) Este saldo se origina por la valorización que realiza el Banco de Chile de las inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el patrimonio.
 - (4) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta, que reconocen las fluctuaciones de dicho valor en el patrimonio, neta de impuestos diferidos.
 - (5) En Sesión de Directorio N° 102 de fecha 28 de abril de 2005 y conforme a los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de julio de 1996, se resolvió ofrecer a los accionistas de la Serie E una opción para canjear, entre el 24 de mayo y el 29 de julio de 2005, cada acción de esa Serie por una acción del Banco de Chile. Aproximadamente el 76% de las acciones Serie E fueron canjeadas (443.547.632 acciones), lo cual se materializó mediante una rebaja de capital y reservas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. ascendente a \$3.469,8 millones (históricos). Lo anterior originó una disminución de la participación accionaria directa e indirecta en la filial Banco de Chile desde 62,04% a 61,37%.
 - (6) En Sesión de Directorio de la filial Banco de Chile N° 2.596, celebrada el 24 de marzo de 2005, se acordó dar inicio al proceso de enajenación de las acciones adquiridas a través del Programa de Recompra de acciones de propia emisión, en virtud del cual se ofreció vender 1.701.994.590 acciones emitidas por el Banco de Chile, equivalentes a un 2,5% del total de las acciones emitidas.

El proceso de enajenación se llevó a cabo a través de dos períodos de oferta preferente y el remate de las acciones por medio de una oferta pública, lo que significó un aumento patrimonial en la filial Banco de Chile de \$57.636,9 millones (históricos).

En conformidad a la Ley N° 19.396, la Sociedad no participó de este proceso de enajenación. Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial producto de la venta de acciones de propia emisión por parte del Banco de Chile y una disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio de dicho Banco desde 61,37% a 59,83%, originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$26.333,9 millones (históricos).
 - (7) Reconocimiento proporcional de la variación patrimonial reconocida por el Banco de Chile en la Sociedad de apoyo al giro Administrador Financiero del Transantiago S.A. durante su período de desarrollo.
 - (8) Como se indica en Nota N° 3 de Cambios Contables, corresponde al reconocimiento proporcional de la valorización a valor razonable de los productos derivados efectuada por la filial Banco de Chile, de acuerdo a Circular N° 3.345 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
 - (9) Con fecha 23 de marzo de 2006 la Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A. acordó distribuir \$1,8582 por cada acción de las series B, D y E por un valor de \$21.500,8 millones (históricos), además se acordó distribuir a título de dividendos entre los accionistas de las series B, D y E las acciones liberadas de pago que se recibieron de la filial Banco de Chile, las que se distribuyeron a razón de 0,02461 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series B, D y E de SM-Chile S.A. valorizadas en \$9.214,9 millones.
 - (10) De acuerdo en lo indicado en Nota N° 4 Hechos Relevantes, corresponde al reconocimiento proporcional de la variación patrimonial neta de la filial Banco de Chile producto de la capitalización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

6. Patrimonio, continuación:

- (b) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2006	2005
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	141.373.600	141.373.600
Total de acciones emitidas	<u>12.138.504.795</u>	<u>12.138.504.795</u>

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de la filial SAOS S.A.. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.511.974 acciones que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2006, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.511.974 acciones del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes (12.138.504.795 acciones en 2005), las que representan un 17,58% de las acciones emitidas por ese Banco (17,83% en 2005).

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad matriz y sus filiales registran lo siguiente:

Obligación Subordinada:

La Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, asumida por la filial SAOS S.A., ascendente a U.F.50.888.432,83 (U.F.52.666.687,87 en 2005), no se contabiliza como pasivo exigible en conformidad a la Ley N° 19.396. Su detalle es el siguiente:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2004	53.945.608,59
Cuota anual pagada el 02/05/2005	(3.881.867,69)
Intereses devengados	<u>2.602.946,97</u>
Total Obligación Subordinada al 31/12/2005	52.666.687,87
Cuota anual pagada el 02/05/2006	(4.302.361,28)
Intereses devengados	<u>2.524.106,24</u>
Total Obligación Subordinada al 31/12/2006	<u>50.888.432,83</u>

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, continuación:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 30 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F.3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros”, si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la “Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros” acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota 5, la cuota anual por el ejercicio 2006, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a \$82.472,5 millones, (\$79.037,1 millones en 2005). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2005, efectuado en mayo de 2006, ascendente a \$77.411,5 millones (\$68.458,9 millones en 2005), fue mayor a la cuota fija en U.F.1.114.997,30 (mayor en U.F.694.503,71 en 2005), aplicándose este superávit, al déficit acumulado en la “Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada” (cuenta de orden), quedando al 31 de diciembre de 2006 un remanente de déficit de U.F.602.162,80 (U.F.1.670.272,58 en 2005), el que devenga un interés anual de un 5%.

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la “Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada” representa el 1,73% (5,05% en 2005) del capital pagado y reservas del Banco de Chile.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad filial SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones). Los accionistas de SM-Chile S.A. ejercen directamente los derechos a voz y voto de las acciones prendadas a favor del Banco Central de Chile en las proporciones que establecen los estatutos sociales. Estos mismos accionistas tienen derecho preferente para adquirir esas acciones si bajo alguna circunstancia la filial SAOS S.A. las enajenara.

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, continuación

8. Remuneraciones del Directorio:

La Sociedad Matriz durante los ejercicios 2006 y 2005 ha pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Comité de Directores		Asesorías		Total	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Andrónico Luksic Craig	65,4	51,0	—	—	—	—	65,4	51,0
Fernando Cañas Berkowitz	—	—	—	—	0,7	0,7	0,7	0,7
Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano	—	13,5	—	—	—	—	—	13,5
Gonzalo Menéndez Duque	—	—	—	1,4	0,7	0,7	0,7	2,1
Jorge Awad Mehech	—	—	1,1	1,1	—	—	1,1	1,1
Máximo Silva Bafalluy	—	—	—	0,4	—	—	—	0,4
Rodrigo Manubens Moltedo	—	—	2,2	0,7	—	—	2,2	0,7
Thomas Fürst Freiwirth	—	—	0,7	0,4	—	—	0,7	0,4
Totales	65,4	64,5	4,0	4,0	1,4	1,4	70,8	69,9

Adicionalmente, Banco de Chile y sus filiales durante los ejercicios 2006 y 2005, han pagado y provisionado con cargo a los resultados estipendios a miembros del Directorio por un monto ascendente a \$2.126,4 millones y \$2.630,3 millones respectivamente.

9. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.



Héctor Hernández González
Gerente Contador General



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General